

Segundo Certamen Literario

Plaza de Dalí (poesía y relato corto)

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRAS

1 - La Asociación de Vecinos Barrio de Goya de Madrid, en colaboración con la Asociación Cultural Dolmen de Dalí convoca este segundo certamen literario Plaza de Dalí, de poesía y relato corto.

Requisitos de las obras

2 – La temática de las obras estará relacionada con el simbolismo de la Plaza de Dalí (ver <http://www.plazadedali.com/>). Cualquier tema no relacionado con la temática o simbolismo de la Plaza de Dalí no entrará en concurso.

3 - Las poesías o relatos, en un máximo de dos obras por participante, deberán estar en papel, formato A4. Se agradecerá una presentación tipográfica que facilite la lectura.

- En la obra, que se presentará sin portada, prólogo, ni dedicatoria, deben figurar el título de la obra y el seudónimo del autor.
- Las poesías no podrán ocupar más de dos páginas y los relatos cortos no más de seis.

4 – La obra, presentada en la siguiente dirección, se acompañará de un sobre cerrado con los datos del autor y de una declaración escrita. Todo ello se incluirá en otro sobre cerrado, donde se indicarán únicamente los siguientes datos:

Segundo certamen Literario Plaza de Dalí.

Calle del Duque de Sesto 43 , 5º A. 28009 Madrid

5 – La declaración escrita manifestará de forma expresa:

- que la obra que se presenta es original e inédita.
- que no ha sido premiada en anteriores premios o concursos, y que no se encuentra pendiente de fallo en otros premios.
- que se aceptan por el autor todas y cada una de las bases de este 2º certamen literario Plaza de Dalí.
- fecha y firma original del autor.

6 – En el sobre interior se indicará el Título, Seudónimo y si “No desea recibir información de las futuras actividades de esta Asociación de Vecinos”, en cuyo caso no se abrirá el sobre si no fuera premiado.

En su interior se hará constar el nombre y apellido, nº de DNI, domicilio, teléfono y e-mail. El sobre deberá estar cerrado y se abrirá sólo en caso que resulte seleccionado o posteriormente a la entrega de premios, si así se nos autorizara.

Recepción, fallo del jurado y entrega de premios

7 – Las obras podrán ser entregadas hasta el día 22 de Septiembre de 2010 (incluido). Si el correo las hiciera llegar con posterioridad a esta fecha no serían tenidas en cuenta, a pesar de lo que pudiera indicarse en el matasellos o en la certificación.

8 – El Jurado estará compuesto por tres personas relevantes y tendrá como atribución evaluar la calidad de las obras y verificar que se cumplen todos los requisitos de estas bases.

Todas las obras serán evaluadas y puntuadas y si algún ganador no pudiese asistir a la entrega de premios, se convocaría al siguiente mayor puntuado en su estilo.

La composición del jurado se dará a conocer el día de la entrega de premios y su decisión sobre los premios será inapelable.

9 – El fallo del jurado se realizará antes del 30 de Septiembre de 2010, tras lo cual, la organización se pondrá en contacto con los ganadores, para confirmar su asistencia, o la de un representante debidamente autorizado a la entrega de premios.

10 – La entrega de premios se realizará el 2 de Octubre de 2010 en Madrid, junto al Dolmen de la Plaza de Dalí a partir de las 14:30.

11 – Los premios son los siguientes:

- Premio a la mejor poesía valorado en 300 Euros.
- Premio al mejor relato corto valorado en 300 euros

Los premios, en ningún caso quedarán desiertos.

12 – Todas las obras presentadas, seleccionadas o no, son propiedad del autor y podrán ser publicadas en cualquier formato por la organización, respetando siempre la titularidad del autor.

La documentación presentada al concurso no será devuelta.

13 – La sola presentación de las obras implica la aceptación de todas las cláusulas de las presentes bases por parte de los participantes.

Ganadores de la edición anterior

Iñigo de la Guardia Rey
Maite Nieves Domínguez
Oswaldo Roses

